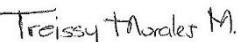


FUNDACION CLINICA MAICAO
 NIT 901.441.457 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS

Cod	A C T I V O S	Periodo Enero 1o a Dic 31/2023	Periodo Enero 1o a Dic 31/2022	Variación
	CORRIENTE (1)			
11	DISPONIBLE Efectivo y Equivalente	7.588.018	2.824.258	4.763.760
13	DEUDORES	2.000.000	2.000.000	0
1305	Clientes Nacional	0	0	0
1325	Cuentas por Cobrar	0	0	0
1355	Anticipos de Impuestos y Contribuciones	0	0	0
1380	Deudores Varios	2.000.000	2.000.000	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.588.018	4.824.258	4.763.760
	NO CORRIENTE (2)			
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	8.000.000	8.000.000	0
1528	Equipos de Computación y Comunicación	8.000.000	8.000.000	0
	TOTAL ACTIVOS	17.588.018	12.824.258	4.763.760


MEYLIS UTRIA CALERO
 C.C. 1.124.032.039
 Representante Legal


DIANA DE LA HOZ BULA
 Contadora
 T. P 82316 -



TREISSY MORALES MERCADO
 Revisora Fiscal
 T. P. 174664 T de la JCC

FUNDACION CLINICA MAICAO
 NIT 901.441.457 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS

Cod	P A S I V O S	Periodo Enero 1o a Dic 31/2023	Periodo Enero 1o a Dic 31/2022	Variación
	CORRIENTE (1)			
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0
2105	Bancos Nacionales Corto Plazo	0	0	0
23	CUENTAS POR PAGAR	0	0	0
2335	Costos y Gastos por Pagar	0	0	0
2365	Retención en la Fuente	0	0	0
2370	Retenciones y Aportes de Nómina	0	0	0
2380	Otros Impuestos por Pagar	0	0	0
24	IMPUESTOS POR PAGAR	0	0	0
2404	Impuesto a la Renta	0	0	0
2408	Iva por pagar	0	0	0
	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0	0
2505	Salarios por Pagar	0	0	0
26	PASIVOS LABORALES	0	0	0
2610	Beneficio a Empleados	0	0	0
2615	Otros	0	0	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0	0	0
	NO CORRIENTE (2)			
28	OTROS PASIVOS	7.588.018	2.824.258	4.763.760
2815		7.588.018	2.824.258	4.763.760
2810	Ingresos de Terceros	0	0	0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	7.588.018	2.824.258	4.763.760
	TOTAL PASIVOS	7.588.018	2.824.258	4.763.760

Maylis Utria
 MEYLIS UTRIA CALERO

C.C. 1.124.032.039
 Representante Legal

DIANA DE LA HOZ BUL
 DIANA DE LA HOZ BUL
 Contadora
 T. P 82316 - T

Treissy Morales M.
 TREISSY MORALES MERCADO
 Revisora Fiscal
 T. P. 174664 T de la JCC

FUNDACION CLINICA MAICAO
 NIT 901.441.457 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS

Cod	P A T R I M O N I O	Periodo Enero 1o a Dic 31/2023	Periodo Enero 1o a Dic 31/2022	Variación
31	ACTIVOS SOCIALES	10.000.000	10.000.000	0
3115	Aportes para fondo social	10.000.000	10.000.000	0
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0	0
3605	Excedente del Ejercicio	0	0	0
3610	Perdida del ejercicio	0	0	0
37	EXCEDENTES DE EJERCICIO ANTERIORES	0	0	0
3705	Excedentes Acumulados	0	0	0
3710	Excedentes o pérdidas por Adopción NIIF	0	0	0
	TOTAL PATRIMONIO	10.000.000	10.000.000	0
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	17.588.018	12.824.258	4.763.760

Meylis Utria
MEYLIS UTRIA CALERO
 C.C. 1.124.032.039
 Representante Legal

Diana Díaz B.
DIANA DE LA HOZ BULA
 Contadora
 T. P 82316 - T

Treissy Morales M.

TREISSY MORALES MERCADO
 Revisora Fiscal
 T. P. 174664 T de la JCC

FUNDACION CLINICA MAICAO
NIT 901.441.457-2
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

Cód	Cuentas	Notas	Periodo Enero 1o a Dic 31/2023	Periodo Enero 1o a Dic 31/2022	Variación
41	INGRESOS OPERACIONALES		40.618.954	50.877.600	-10.258.646
	Donaciones		32.000.000	50.877.600	-18.877.600
	Actividades		8.616.000	0	8.616.000
	Rendimientos Fcieros		2.954	0	2.954
6	COSTO				
61	COSTOS EN PRESTACION DE SERVICIOS		40.207.640	50.482.258	-10.274.618
6105	Costo		40.207.640	50.482.258	-10.274.618
	EXCEDENTE BRUTO EN ACTIVIDADES OPERAC.		411.314	395.342	15.972
5	GASTOS				
51	GASTOS OPERACIONES DE ADMINISTRACION		0	0	0
5105	Gastos de Administracion				
	EXCEDENTE OPERACIONAL		411.314	395.342	15.972
53	Menos: GASTOS NO OPERACIONALES		411.314	395.342	15.972
5305	Financieros gmf		142.850	255.457	-112.607
	Comision + Iva		268.464	139.885	128.579
	EXCEDENTE PARA FONDO SOCIAL		0	0	0
54	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0	0	0
5405	Impuesto de Renta y Complementarios		0	0	0
	EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		0	0	0

MEYLIS UTRIA CALERO
C.C. 1.124.032.039
Representante Legal

DIANA DE LA HOZ BULA
Contadora
T. P 82316 - T

TREISSY MORALES MERCADO
Revisora Fiscal
T. P. 174664 T de la JCC

**Notas a los Estados Financieros
FUNDACION CLINICA MAICAO
NIT 901.441.457 - 2
Al 31 de diciembre de 2023**

FUNDACION CLINICA MAICAO
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Información General

FUNDACION CLINICA MAICAO: Es una FUNDACION sin ánimo de lucro de carácter general dedicada a direccionar, planear evaluar, organizar y realizar actividades de interés común a la sociedad como prioridad comunidades vulnerables principalmente en la gestión de programas de salud, atención medica domiciliaria, de promoción y prevención en salud, alimentación y nutrición.

Constituida legalmente bajo Acta No. 1 del 29 de marzo de 2014 de la Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de La Guajira, con fecha 16 de octubre de 2014 con el No. 14773 del libro I del Registro de Entidades sin ánimo de lucro.

FUNDACION CLINICA MAICAO Tiene como objeto social direccionar, planear evaluar, organizar y realizar actividades de interés común a la sociedad como prioridad comunidades vulnerables principalmente en la gestión de programas de salud, atención medica domiciliaria, de promoción y prevención en salud, alimentación y nutrición, tendientes a mejorar la calidad de vida de los Guajiros.. El término de duración de la Fundación es indefinido.

2. Declaración de Cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los estados financieros de FUNDACION CLINICA MAICAO entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 – 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

3. Resumen de Políticas Contables

3.1 Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se consideran recursos restringidos cuando **FUNDACION CLINICA MAICAO** no tiene la libertad de usarlos en el curso normal de sus operaciones. Esta situación se puede originar por cláusulas contractuales como convenios de reciprocidad con entidades financieras, acuerdos con terceros para el manejo de sus recursos; o legales como embargos.

Los recursos en efectivo o equivalentes al efectivo que posean restricciones, se deben presentar en una subcuenta contable para efectivo restringido, con el fin de permitir su identificación, dada la destinación limitada de dichos montos.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación (pasivo) de **FUNDACION CLINICA MAICAO** para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberán presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado).

Los recursos restringidos, se presentarán como activos corrientes si la restricción es inferior a un (1) año, o como no corriente si es superior a ese período. Tanto los saldos como el plazo de las restricciones, deben ser revelados en las notas a los Estados Financieros. Los sobregiros bancarios se reconocerán bajo NIIF para las PYMES, como un pasivo financiero.

Instrumentos Financieros

i. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **FUNDACION CLINICA MAICAO** consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección, 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

Cuentas por cobrar convenios con terceros.

Cuentas por cobrar a empleados.

Cuentas por cobrar a particulares.

Cuentas por cobrar deudores varios.

La presente política contable no aplica para:

Anticipos y Avances, debido a que no corresponden a un derecho, para **FUNDACION CLINICA MAICAO**, a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Los anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado se deben clasificar al rubro correspondiente.

Las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden

posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a corto plazo cuya tasa de interés sea inferior a la tasa de mercado, se pueden medir por el importe de la factura, recibo de pago original o por el valor de la deuda; si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar una cuenta por cobrar, cuando el descuento supera el **10%** del total de la cuenta por cobrar. Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, se procede a la valoración de los flujos de efectivo mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando la tasa de interés pactada entre **FUNDACION CLINICA MAICAO** y el tercero, se encuentre entre un 80% y un 125% con respecto a la tasa del mercado adecuada (tasa de colocación interés ordinaria), no se requerirá hallar una tasa de mercado para la descontar estas cuentas por cobrar, y se procederá hallar la tasa de interés efectiva. Para esta valoración se procederá así:

Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital). Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables. Hallar con los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar la TIR – Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico). Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la TIR – Tasa Interna de Retorno, hallada. Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados (este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables).

ii. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocerán inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Para este periodo contable la fundación no presenta rubro por este concepto.

iii. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **FUNDACION CLINICA MAICAO** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

CUENTAS POR PAGAR
PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS
IMPUESTOS POR PAGAR

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDO

3.3 Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia o dependencia responsable.

Los siguientes conceptos, NO forman parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo:

- a)** Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- b)** Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- c)** Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- d)** Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e)** Los costos por préstamos.

FUNDACION CLINICA MAICAO reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cual sea su valor.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a un (1) SMLMV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de dos (2) SMLMV.
- Maquinaria y equipo cuando superen tres (3) SMLMV.

- Los elementos tales como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerá como un activo cuando exceda un valor de dos (2) SMLMV.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen dos (2) SMLMV.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

FUNDACION CLINICA MAICAO medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

b. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

FUNDACION CLINICA MAICAO al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor importe entre el valor razonable del bien arrendado, y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento determinados al inicio del arrendamiento. Los costos incrementales, directamente atribuibles a la negociación y acuerdo del arrendamiento, serán mayor valor del activo, siempre y cuando excedan diez por ciento (10%) del valor del contrato.

FUNDACION CLINICA MAICAO distribuirá las cuotas pactadas (según lo establecido en el contrato), en dos (2) componentes (utilizando el método de la tasa de interés efectiva), así:

Abono a capital.

Abono a intereses.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo, el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del

pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran.

c. Activos Intangibles

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por FUNDACION CLINICA MAICAO como resultado de sucesos pasados, del que FUNDACION CLINICA MAICAO espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Un activo es identificable cuando es separable o surge de derechos contractuales u otros derechos legales.

FUNDACION CLINICA MAICAO Medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Adquisición Separada:

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

FUNDACION CLINICA MAICAO reconocerá las licencias de software cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV.

d. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

FUNDACION CLINICA MAICAO evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará su valor recuperable.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad deberá también comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos

intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo; y comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

FUNDACION CLINICA MAICAO reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. Los párrafos 27.11 a 27.20 proporcionan una guía sobre la medición del importe recuperable.

FUNDACION CLINICA MAICAO reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

e. Provisiones

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

FUNDACION CLINICA MAICAO reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga una obligación (legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado. Esto implica que **FUNDACION CLINICA MAICAO** no tiene otra alternativa que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando se incurre en una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando se tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión. Cada provisión que **FUNDACION CLINICA MAICO** reconozca en el Estado de Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

f. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros individuales se presentan en Pesos Colombianos que es la moneda funcional de la Fundación.

4. Supuestos Clave de la Incertidumbre en la Estimación

4.1 Vida Útil de las Propiedades, Planta y Equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

a. Activos por Impuestos Diferidos

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen los siguientes saldos:

CUENTA	ENTIDAD	2023	2022
110505	CAJA GENERAL	0	0
111005	BANCO CUENTA DE AHORROS	7.588.018	2.854.259
TOTAL		7.588.018	2.854.259

2. DEUDORES Y OTROS

Los deudores para los años 2023 y 2022 quedan como se muestra en el cuadro:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
1305	Deudores Varios	2.000.000	2.000.000
TOTAL		2.000.000	2.000.000

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2023 es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
152405	MUEBLES Y ENSERES	4.000.000	4.000.000
152805	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	4.000.000	4.000.000
TOTAL		8.000.000	8.00.0000

4. ANTICIPO RECIBIDOS

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
2815	ACREDORES VARIOS	7.588.018	2.824.259
TOTAL		7.588.018	2.824.259

5. CAPITAL

El capital social de la FUNDACION CLINICA MAICAO al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto de la siguiente manera.

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
31050501	CAPITAL SOCIAL	10.000.000	10.000.000
36050501	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	0	0
36100501	DEFICIT DE EJERCICIOS ANT	0	0
TOTAL		10.000.000	10.000.000

6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2023 y 2022 son:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
41	Donaciones	32.000.000	50.877.600
	Actividades	8.616.000	0
	Rendimientos Fcieros	2.954	0
TOTAL PARA Ingresos por actividades ordinarias		40.616.000	50.877.600

7. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros de los años 2023 y 2022 incluye:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
53051501	COMISIONES	0	14.550
53052004	IvA POR COMISION	42.864	22.335
53059501	GMF	142.850	255.457
53059503	LIBRETA	225.600	103000
TOTAL		411.314	395.342

8. COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los costos de actividades ordinarias de los años 2023 y 2022 son:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	2023	2022
61	Costo del servicio por actividades ordinarias	40.207.640	50.482.258
TOTAL		40.207.640	50.482.258

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Ninguno de consideración.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva en Reunión Ordinaria y presentados a la ASAMBLEA GENERAL quien aprobó por unanimidad y autorizados para su publicación a los 16 días de febrero de 2024


DIANA DE LA MAZA BULA
Contadora
T. P. 82316 – T de la JCC

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Maicao, 16 de febrero de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACIÓN CLINICA MAICAO – NIT 901.441.457 - 2

1. Informe sobre los estados financieros: he examinado los estados financieros básicos de la **FUNDACIÓN CLINICA MAICAO al 31 de diciembre de 2023** comparados con el año anterior, los cuales incluyen Estado de situación financiera y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en los activos netos, y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus respectivas notas.

2. Responsabilidad de la administración frente a los estados financieros: La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores significativos por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias de la entidad.

3. Responsabilidad como revisor fiscal: mi responsabilidad como revisor fiscal es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría realizada.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

4. En mi opinión, las cifras que presentan los estados financieros básicos citados, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presenta en forma razonable la situación financiera de la **FUNDACIÓN CLINICA MAICAO al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, los cambios en el activo neto, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, presentados de acuerdo con NIIF para pymes los cuales fueron uniformemente aplicados.**

Igualmente, conceptúo que:

- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y las decisiones adoptadas por los administradores se ajustan a los estatutos.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
- Considero que se han tomado adecuadas medidas para la conservación y custodia de los bienes y recursos de la entidad o de terceros eventualmente en su poder.
- Existen y son adecuadas las medidas de control interno adoptadas por el Representante legal para administrar las operaciones de la entidad.

5. Igualmente, revisé el Informe de Gestión preparado por el Administrador de **FUNDACIÓN CLINICA MAICAO**, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.

En mi concepto, dicho informe concuerda con los citados estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2023

Atentamente,

Treissy Morales M.

TREISSY K. MORALES MERCADO
T. P. 174664 – T de la JCC
Revisora Fiscal